05 de diciembre de 2023

PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 139 - 2023
ASISTENTE DE CONTROL ADUANERO

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Conocimientos (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el martes 05 de diciembre de 2023 **a partir de las 16:00 horas**, desde el correo electrónico noreply@midot.com.

  De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto "**CAS Nº 139 - 2023 Enlace de Evaluación de Integridad"**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente el miercoles 06 de diciembre de 2023 desde las 06:00 horas hasta las 23:59 horas, debiendo acceder a la prueba sólo entre las horas indicadas.**

  En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la evaluación de integridad deberán comunicarlo **hasta el martes 05 de diciembre de 2023** al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con el asunto "**CAS Nº 139 - 2023 Asistencia para la Evaluación de Integridad"**, adjuntando el documento de sustento, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

ANEXO N° 01
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Puntaje obtenido en la Evaluación de Conocimientos	Resultado de la Evaluación de Conocimientos
1	DNI	44731701	BARRIOS ABRIL PERCY ALEJANDRO	17	Apto
2	DNI	71044803	GONZALES GUEVARA ADRIAN	17	Apto
3	DNI	72837339	IBEROS ONQUE HENRRY	17	Apto
4	DNI	70895305	FLORES VILCA JOHAM IVAR	16	Apto
5	DNI	41160511	SUPO PARIZACA CARLOS ROBERTO	16	Apto
6	DNI	70934968	ARISACA MARCE JOSE LUIS	14	Apto
7	DNI	70194741	ORTEGA MAMANI BLADIMIR LUDWING	13	Apto
8	DNI	72101392	OSORIO BARRA KENNEDY MIKKA	13	Apto
9	DNI	73456615	PEREZ BONIFACIO IVAR NILO	13	Apto
10	DNI	75255990	TICAHUANCA FERNANDEZ ADER NOEL	13	Apto
11	DNI	40476810	VILCA VILCA HUGO	11	No apto
12	DNI	43635106	PORCEL ARIAS GODFREY MANUEL	9	No apto
13	DNI	46148620	QUISPE CHURAYRA EDWIN JEANPIERRE	5	No apto
14	DNI	73655813	ALARCON AGURTO BILL JORDY	-	No apto (*)
15	DNI	42060738	BAUTISTA APAZA JAVIER ANTONIO	-	No apto (*)
16	DNI	46595747	CHAMBI CANAZA WILFREDO LUIS	-	No apto (*)
17	DNI	03872534	PEREZ YACILA FRANCIS POLANSK	-	No apto (*)
18	DNI	43899974	SANDOVAL SOSA TOMAS EDWIN	-	No apto (*)

(*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección